

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE MIXTO MUSHULLACTA. CELEBRADA EL DIA 15 DE ENERO DEL 2019**

En la ciudad de Puyo, República del Ecuador, 15 de Enero del 2019 ,siendo las quinde horas, se reúnen todos los socios de la **DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MUSHULLACTA**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal de socios, bajo la Gerencia del Señor Klever Vinuesa . El mismo que es Gerente titular de la Compañía.

Presidente Ad-Hoc solicita al Secretario de la Junta que constate el quórum legal y , una vez hecho esto, y comprobando que en efecto se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, dispone que se elabore la lista de asistentes dando por instalada la sesión. Prescindiendo del requisito de convocatoria establecido en la Ley de Compañías, con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

NO.	IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACION	NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD \$)		
				NACIONALIDAD	TIPO INTERESES	CAPITAL
1	040044001	CÉDULA	ZAMBRERO FUERTES ANILCAR GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	20.000
2	010115407	CÉDULA	GARCIA BRAJ POMPLIC	ECUADOR	NACIONAL	70.000
3	180220019	CÉDULA	GARCIA PARRA LEON RAMIRO	ECUADOR	NACIONAL	25.000
4	180204030	CÉDULA	KALEVA JINKA SAANTY RENE	ECUADOR	NACIONAL	20.000
5	180219710	CÉDULA	VILLACRES EPIFANIO JOSE FOMAN	ECUADOR	NACIONAL	20.000
6	180248019	CÉDULA	VINUESA GARCIA KLEVER ITALIN	ECUADOR	NACIONAL	20.000
7	180210281	CÉDULA	VINUESA RAMIREZ KLEVER EUGENIO	ECUADOR	NACIONAL	205.000
8	180248792	CÉDULA	VINUESA RAMIREZ MARTHA RITA	ECUADOR	NACIONAL	20.000
TOTAL (USD \$)						400.000

Constancia de Quórum.- Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General Universal, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Empresa y que por lo tanto existe el quórum estatutario legal y el reglamento de acuerdo a los artículos 231, 233,

235 y 238 de la ley de Compañías se procede a Instalar la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta, es decir:

ORDEN DEL DÍA 1.- Informe del Gerente.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 2018.

La Junta procede a tratar los puntos materia del orden del día, según la siguiente relación:

Informe del Gerente.

En este punto se da lectura al informe de la Señora Gerente de la Compañía.

Resolución.

La Junta Universal de socios por unanimidad, acepta el informe del Klever Viniezuza Gerente de la Compañía.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Balances.

En este punto toma la palabra el Sr. Gerente de la Compañía pone en consideración de la Junta el balance de la Compañía.

Resolución.

La Junta Universal de socios por unanimidad, aprueban los balances presentados por la administración.

Aprobación del Acta.- Luego, por haber resuelto los puntos a tratarse, se declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las veinte horas con treinta minutos y leída que les fue el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman en unidad de.

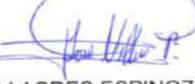
Atentamente.

SEÑORES SOCIOS

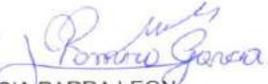

VINUEZA RAMIREZ KLEBER
GERENTE

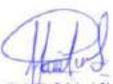

CHAMORRO FUERTES AMILCAR
ACCIONISTA


KAJEKAI JUWA SAANT RENE
ACCIONISTA


VILLACRES ESPINOZA JOSE
ACCIONISTA


GARCIA ERAS POMPILIO
PRESIDENTE


GARCIA PARRA LEON
ACCIONISTA


VINUEZA GARCIA KLEBER
ACCIONISTA


VINUEZA RAMIREZ MARTHA
ACCIONISTA